



Informe Final | 12.08.2022

Cuenta Pública Participativa 2022

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo



1.- Antecedentes

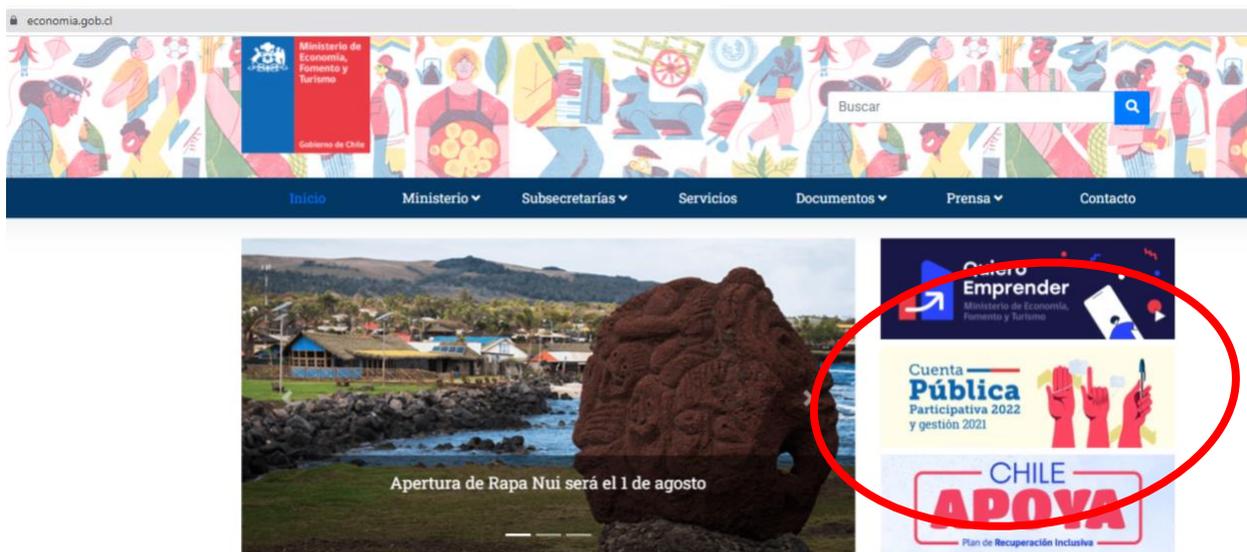
En el marco del cumplimiento de lo señalado por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, realizó su Cuenta Pública Participativa con especial foco en los compromisos que contempla esta cartera desde asumido el gobierno en 2022, desafíos 2023, y hasta el término del mandato del Presidente Gabriel Boric Font en el 2025.

La Cuenta Pública Participativa fue encabezada por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau Veloso, y se utilizó el formato video grabado y subtulado tal como el año anterior, debido a las medidas preventivas de restricción de movilidad y aforo, decretadas por la autoridad sanitaria ante la pandemia por Covid-19.

En el video de la Cuenta Pública Participativa el Ministro dio cuenta de los desafíos que marcarán su gestión, con imágenes y multimedia en apoyo a su relato e incluyó diversas temáticas que destacarán en la agenda ministerial a corto, mediano y largo plazo, como la reactivación económica en los sectores más afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19, los planes de apoyo económico a MiPymes y fortalecimiento de la economía asociativa y los desafíos de aumentar la productividad, transitar a una economía más sostenible y equitativa y promover la inversión en Chile, entre otros.

Las gestiones para la realización de este video, grabación y edición estuvieron a cargo de la Unidad de Comunicaciones del Ministerio, en coordinación con el Gabinete para revisar el contenido de la presentación, mientras que la publicación del video estuvo a cargo de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

El video tiene 24:14 minutos de duración, y fue puesto a disposición del público en la página web del ministerio el 26 de mayo de 2022, a partir de las 09:00 hrs., a través de un banner de acceso al sitio de la Cuenta Pública Participativa 2021, <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2022> y publicado en canal YouTube, en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=joT64Duku5c>



Cuenta Pública Participativa 2022 y gestión 2021

Las Cuentas Públicas Participativas son espacios de diálogo e intercambio de opiniones entre las autoridades y los ciudadanos, y su objetivo es informar sobre la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía y dar respuesta a las inquietudes surgidas durante el proceso.



2.- Desconcentración

Esta Cuenta Pública incluyó los desafíos de gestión que abordará el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a través de sus tres Subsecretarías:

- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
- Subsecretaría de Turismo
- Subsecretaría de Pesca

La gestión que realizarán las Secretarías Ministeriales Regionales de Economía y nuestros servicios dependientes y/o relacionados: CORFO, FNE, INAPI, INDESPA, INE, InvestChile, SEP, SERCOTEC, SERNAC, SERNATUR, SERNAPESCA y SUPERIR se realizan de forma independiente en sus propias Cuentas Públicas Participativas, no obstante, en el caso de los servicios, muchas de sus iniciativas forman parte de la agenda ministerial y algunos programas, por su transversalidad, han sido parte de las menciones del Ministro, dentro de la hoja de ruta planteada para hacer frente a los desafíos de la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19 durante 2020, 2021 y lo que va de 2022, en base a seis ejes de trabajo para la agenda 2022- 2023: Fortalecimiento gremial y cooperativo, agenda antiabuso y trato justo, protección a la propiedad intelectual, promoción de la innovación productiva, protección de los derechos de los y las consumidores y equidad de género en empresas, entre otros.

3.- Convocatoria

Para promover la participación pública, el 18 de mayo se habilitó en la página web del Ministerio un sitio especial con acceso a través de un banner, que recoge toda la información y documentación de la Cuenta Pública Participativa 2020, disponible en el siguiente enlace: <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2022>. En dicho sitio se publicó el Resumen Ejecutivo de la Cuenta Pública: <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2022/05/resumen-ejecutivo-cuentapublica->

[economia-oficial.pdf](#), la presentación gráfica de apoyo a la Cuenta Pública <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2022/05/presentacion-cuenta-publica-minecon-vf.pdf> y el Calendario de Participación.

Documentos

Revisa los distintos contenidos relacionados a la Cuenta Pública Participativa 2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- [Resumen Ejecutivo Cuenta Pública 2022 y gestión 2021](#)
- [Presentación de apoyo a la Cuenta Pública 2022 y gestión 2021](#)
- [Observaciones COSOC](#)

Comenta

Puedes responder al siguiente formulario. Tienes hasta el 9 de julio de 2022 para realizar consultas vía página web. Responderemos las consultas a más tardar el 12 de agosto de 2022, y todas las respuestas serán publicadas en este sitio.

[Ingresa tu consulta aquí](#)

Cronograma

- 26 de mayo de 2022
Cuenta Pública Participativa Virtual
- 9 de julio de 2022
Término de la participación virtual
- 12 de agosto de 2022
Publicación del resultado del diálogo y respuesta de la autoridad

Cuentas Públicas anteriores

- [Cuenta Pública 2020](#)
- [Cuenta Pública 2019](#)
- [Cuenta Pública 2018](#)
- [Cuenta Pública 2017](#)
- [Cuenta Pública 2016](#)

En esta misma ocasión se envió la invitación formal al evento virtual, mediante correo electrónico, a miembros e invitados permanentes del Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño creado por Ley 20.416. También se invitó a los Subsecretarios y jefes de División, a Seremis de Economía, a Gobernadores Regionales y Delegadas/os Presidenciales, a jefes de Servicios dependientes del Ministerio, y a la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Para ello, se utilizó la siguiente gráfica:

Cuenta Pública 2022 y gestión 2021



Este **26 de mayo** a las **9:00 hrs** te invitamos a revisar el video del **Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau**, en el sitio:

www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2022

En este mismo sitio podrás encontrar el resumen ejecutivo de nuestra cuenta pública y habilitaremos un formulario para que nos hagas llegar tus consultas.

¡Te esperamos!



Cuenta 
Pública
Participativa 2022
y gestión 2021



4.- Difusión

La Cuenta Pública se había programado inicialmente para el 25 de mayo, sin embargo, por cambios en la agenda ministerial, se debió retrasar un día, para el 26 de mayo. Eso significó tener que rectificar la fecha en las invitaciones enviadas por correo y las gráficas para redes sociales, por lo cual, se reenvió la invitación con la fecha rectificada y comenzó la difusión por redes sociales, el 23 de mayo, utilizando para ello, nuestros canales oficiales de Twitter, Instagram y Facebook. También se promovió la realización de consultas a través del formulario digital dispuesto para ello en el sitio de la Cuenta Pública. A continuación, algunos Ejemplos:

• 1.- Twitter, <https://twitter.com/meconomia>

Tweets Tweets y respuestas Multimedia

🗨️ ↻ 3 ❤️ 1 🔗



Ministerio Economía @mec... · 2d
El próximo jueves 26 de mayo desde las 9:00 el ministro de Economía, Nicolás Grau, entregará la Cuenta Pública 2022 correspondiente a la gestión 2021.

Podrás verla en nuestro canal de Youtube youtube.com/user/meconomia – en Ministerio de Economía



🗨️ ↻ 2 ❤️ 1 🔗

Tweets Tweets y respuestas Multimedia

🗨️ 1 ↻ 2 ❤️ 3 🔗



Ministerio Economía @mec... · 1d
Mañana desde las 9:00 el ministro de Economía, Nicolás Grau, entregará la Cuenta Pública 2022 correspondiente a la gestión 2021.

Podrás verla en nuestro canal de YouTube youtube.com/user/meconomia



🗨️ 2 ↻ 7 ❤️ 12 🔗

Tweets Tweets y respuestas Multimedia



Subpesca y @indespaCL

🗨️ ↻ 1 ❤️ 3 🔗



Ministerio Economía @mec... · 3h
Desde las 9:00 el ministro de Economía @nico_grau, entregará la Cuenta Pública 2022 correspondiente a la gestión 2021

Puedes revisarla aquí 📌

youtube.com/watch?v=joT64D...

🗨️ ↻ 17 ❤️ 27 🔗

2.- Instagram, <https://instagram.com/economiafomentoyturismo?igshid=10nl39x9s6gwr>



- 1.- Facebook, <https://www.facebook.com/MinisteriodeEconomia/>









5.- Opinión del Consejo de la Sociedad Civil acerca del prospecto de la Cuenta Pública Participativa

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se encuentra en proceso de conformación del COSOC (Consejo de la Sociedad Civil) de carácter consultivo, que estará conformado de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con el quehacer del Ministerio.

A pesar de esto es que, como en años anteriores, el documento de la Cuenta Pública preliminar fue socializado con los miembros del Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño, creado por Ley 20.416 conocida como Estatuto Pyme conformado por gremios empresariales y representantes de la academia, municipios y Consejo Nacional de Innovación y Desarrollo, participantes del Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño, creado por Ley 20.416 conocida como Estatuto Pyme, para que realizaran sus comentarios y/o sugerencias.

El Consejo Consultivo de Empresas de Menor Tamaño se reunió el día 29 de abril, fecha en la cual se les informó que la Cuenta Pública se realizaría el 25 de mayo, la que posteriormente, por cambios en la agenda ministerial, se fijó para el día 26 del mismo mes. El documento preliminar por revisar junto al formulario de observaciones, se les envió por correo electrónico el día 03 de mayo, solicitando su opinión hasta el 12 de mayo.

No se recibieron consultas ni sugerencias por parte Consejo. Posteriormente, se informó la posibilidad de realizar consultas a través del formulario de participación virtual que se habilitaría el mismo día de la Cuenta Pública.

Solicitamos su opinión a la Cuenta Pública Participativa 2021-2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Participacion Ciudadana <participacionciudadana@economia.cl>

Mar 03/05/2022 10:35

~~C. Marcela Mendoza San Martín - mmendoza@economia.cl; Juan Carlos Medina González - jmedina@economia.cl; Sebastián Oñatividad - soñatividad@economia.cl; Gabriela Valencia Contreras - gvalencia@economia.cl; Guineo Chahuán Kim - gchahuán@economia.cl; Gabriela Depayo Santos - gdepayo@economia.cl~~

2 archivos adjuntos (516 KB)

FORMULARIO-OBSERVACIONES.docx; Documento Preliminar Cuenta Pública Participativa 2021-2022.pdf;

Estimadas y Estimados

Representantes Gremiales

Miembros del Consejo Consultivo Empresas de Menor Tamaño Período 2021-2022,

En el marco de nuestro compromiso ministerial por fomentar la transparencia en nuestra gestión, y conforme a lo comprometido en la trigésima octava sesión del Consejo de Empresas de Menor Tamaño, celebrada el 29 de abril de 2022 en las dependencias del Ministerio d, adjunto a este correo el documento resumen de la Cuenta Pública Participativa 2021-2022.

Les invitamos a revisar el adjunto y en caso de querer entregarnos sus opiniones, consultas o sugerencias, agradeceremos depositarlas en el formulario adjunto para tales efectos, y remitir a esta casilla de correo a más tardar el 12 de mayo de 2022, a las 12 horas.

Prontamente recibirán una invitación a la presentación de la cuenta pública ministerial, la cual se llevará a cabo el 25 de mayo, a las 9 horas, en formato virtual.

Quedamos a la espera de sus comentarios, y agradeciendo su participación de esta instancia,

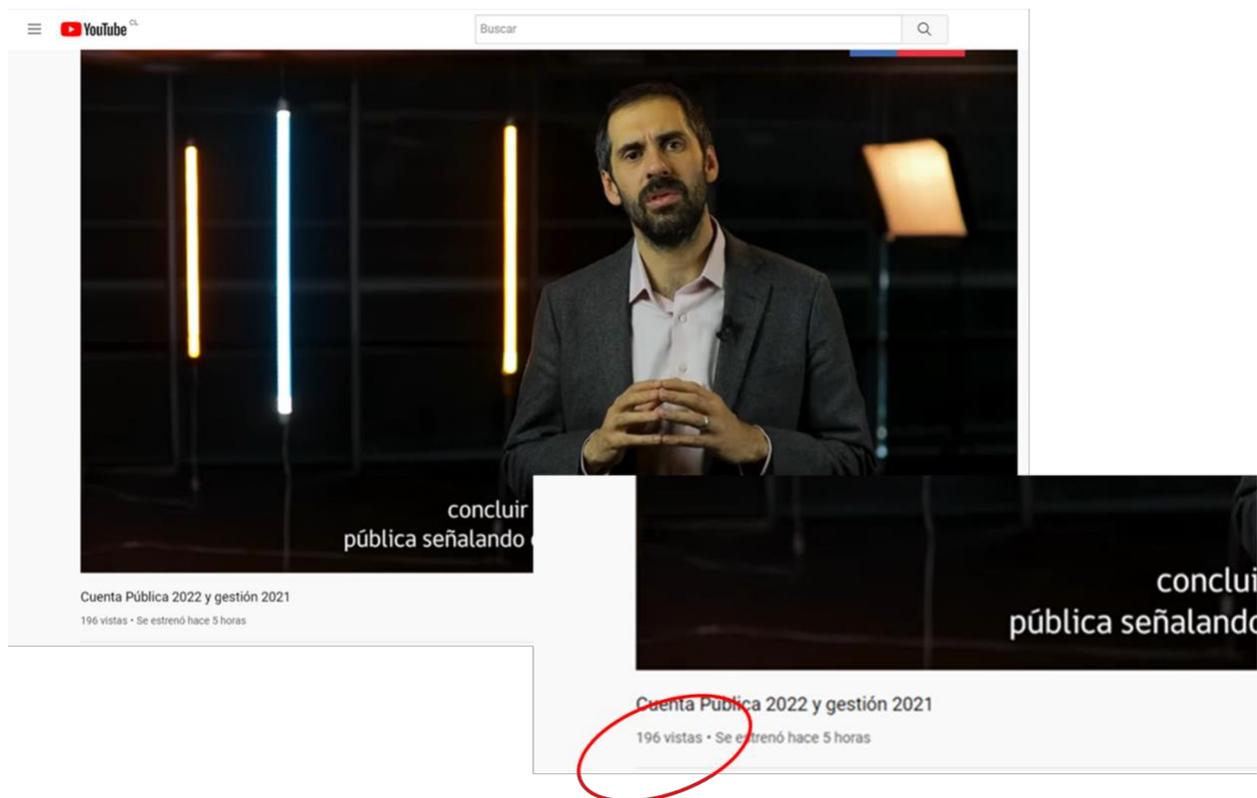


~~Juan Carlos Medina González~~
Asesora
Gabinete Ministro
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Alameda 1449, torre 2, piso 12
Santiago, Chile
Tel: ~~56 2 2700 0000~~

El 18 de mayo se publicó en el sitio web de la Cuenta Pública, el formulario a pesar de haber quedado en blanco, como medio de verificación de que no se recibieron consultas ni sugerencias en relación con la cuenta pública: <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2022/05/formulario-observaciones.pdf>

6.- Asistencia

Como la Cuenta Pública Participativa 2022 y Gestión 2021 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, fue realizada a través de un formato virtual, no contó con asistencia presencial, pero al ser un video grabado, publicado en la plataforma YouTube, si se pudo contabilizar la cantidad de visitas, a través del contador de la misma plataforma, el cual, el día 26 de mayo, a la hora de término del estreno del video, contó con alrededor de 119 visualizaciones, luego de 5 horas de estrenado, ya contaba con 196 y al término del proceso participativo virtual, el 5 de agosto, ya alcanzaba las 766.



7.- Accesibilidad y universalidad

Para garantizar el acceso inclusivo a la Cuenta Pública Participativa 2022 y gestión 2021 se consideró que el video contara con subtítulos en su totalidad, como se evidencia a continuación:



A fin de promover el acceso a la información, el 26 de mayo de 2022, se subió al apartado en la web la presentación gráfica que realizó el ministro. El documento está disponible en el siguiente enlace: <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2022/05/presentacion-cuenta-publica-minecon-vf.pdf>



8.- Participación de las personas

Durante el proceso de la rendición de la Cuenta Pública Participativa 2022 y gestión 2021, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo estableció dos modalidades de interacción con la ciudadanía mediante consultas grabadas en video y consultas a través de formulario digital vía web, cumpliendo con ello el compromiso con la transparencia, probidad y la incorporación de la ciudadanía en la discusión de los planes, programas y políticas públicas, propuestos por la institución para los próximos años. En el siguiente punto se describe el detalle de ambas modalidades.

9.- Cobertura

La Cuenta Pública Participativa 2022 y gestión 2021 no contó con cobertura de prensa y no se cuenta con información con respecto a su aparición en medios.

10.- Preguntas y Respuestas

A. Consultas Grabadas:

De manera previa a la grabación del video de la Cuenta Pública Participativa 2022 y gestión 2021 se gestionó por parte de las Seremis consultas de representantes de MiPymes regionales que fueron respondidas por el Ministro e insertas en el video oficial:

PREGUNTA Y/O COMENTARIO	RESPUESTA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
<p>Nombre: Jerónimo Rosas. Actividad: Chef y propietario. Nombre Negocio: Restaurante Mesa Incógnita de Valdivia. Pregunta y/o comentario:</p> <p>“Hola ministro, soy Jerónimo Rosas, chef y propietario del restaurante Mesa Incógnita de Valdivia, en la Región de Los Ríos, con una propuesta 100% local. En el último tiempo se ha conversado mucho referente a la nueva propuesta de salario mínimo. ¿Cómo cree usted que esto impactará en las Pymes y de qué manera el gobierno podrá dar el soporte para que nuestros pequeños emprendimientos puedan seguir funcionando de la misma manera o mejor?”</p>	<p>“Hola Jerónimo. El subsidio a las empresas de menor tamaño, para efectos de pagar el salario mínimo, va a permitir dos cosas respecto al empleo. Lo primero es que va a ser un fuerte apoyo a las empresas para que no tengan que despedir a sus trabajadores producto de esta alza salarial. Ello porque el subsidio justamente se calcula por el total de trabajadores que tenía esta empresa, antes de la implementación de este salario mínimo, es decir, antes de mayo, que ganaban el salario mínimo. Entonces, por ejemplo, si tú tenías 5 trabajadores en tu restaurant que ganaban el salario mínimo, tú vas a recibir un subsidio por cada uno de esos trabajadores, inicialmente de 22 mil pesos, luego de 26 mil pesos y finalmente, el próximo año, de 32 mil pesos. A su vez, este diseño de política pública tiene un incentivo a contratar más personas, porque si tú durante este año contratas más personas, va a existir un aumento al subsidio del salario mínimo, que va a ser proporcional a esa cantidad de personas que tú contrataste. Es decir, por un lao es un subsidio que protege los empleos que ya existen y por otro lado es un subsidio que incentiva la contratación de nuevos empleos”.</p>
<p>Nombre: Stephan Elgart. Actividad: Director Ejecutivo. Nombre Negocio: Cowork Chillán. Pregunta y/o comentario:</p> <p>“Hola, mi nombre es Stephan Elgart, soy Director Ejecutivo de Cowork Chillán. Ministro, dentro del programa de gobierno existen una serie de medidas que tienen como objetivo reactivar la economía.</p>	<p>“Hola Stephan. Nuestro gobierno tiene un compromiso muy fuerte con las empresas de menor tamaño y esto se expresa en cosas concretas. No sólo hemos logrado un subsidio inédito para las empresas de menor tamaño a propósito del salario mínimo, sino que también el foco del Plan Chile Apoya son justamente las empresas de menor tamaño. Ahora, la mayoría de los componentes de este programa Chile Apoya, no requieren una agenda legislativa porque ya pueden utilizar el marco legal actualmente existente</p>

<p>¿Cuáles de ellas se enviarán al congreso este año y cuáles de ellas irán en apoyo a las micro y pequeñas empresas del país?”</p>	<p>para efectos de operar. Entonces, por ejemplo, operan a través de Corfo, a través de Sercotec y simplemente lo que requieren son recursos y un compromiso decidido del gobierno para efectos de que estos apoyos se puedan realizar. A su vez, va a haber una parte de la agenda legislativa que sí va a ir en dirección a apoyar a las empresas de menor tamaño, por ejemplo, en algunas semanas vamos a mandar al parlamento una ley de mejora a la Ley de Pago a 30 días, porque sabemos que esta ley en la práctica ha sido letra muerta y hemos identificado en conjunto con las empresas de menor tamaño, cuáles son los distintos componentes de esta ley que deben cambiar para que la ley cumpla el espíritu de que efectivamente se pague en treinta días. También vamos a hacer indicaciones a la ley que actualmente se tramita de compras públicas, para que efectivamente el Estado sea un buen comprador de las empresas de menor tamaño. Así, mejoraremos los pagos, el tiempo en el que llegan los pagos de las empresas de menor tamaño, lo que es muy importante para su caja y capital de trabajo, y por otro lado, mejoraremos la posibilidad que tienen las empresas de tener un acceso a mayor mercado y de esa manera, aumentar la proporción de ventas que logra tener el sector de las empresas de menor tamaño”.</p>
<p>Nombre: Katherinne Toledo Actividad: Empresaria creadora de Nombre Negocio: Aromas de Encanto, de Magallanes Pregunta y/o comentario:</p> <p>“Mi nombre es Katherinne Toledo, creadora de Aromas de Encanto, empresa magallánica dedicada a la aromatización ambiental de casas y empresas. Felizmente casada, con dos hijos de seis y nueve años. Ministro, si bien nuestra economía se ha ido recuperando de a poco y activándose en algunos sectores, también hay muchas mujeres que lideran estas empresas y que cumplen la función de madres y de encargadas de hogar y en este caso y en esta función tan importante, el gobierno, ¿cuál es la medida que ha tomado o que va a tomar para reactivar estas empresas que son lideradas por mujeres?”.</p>	<p>“Hola Katherinne, muchas gracias por tu pregunta. Como gobierno compartimos contigo la importancia de permitir que las mujeres, tanto las emprendedoras como las trabajadoras, puedan incorporarse con fuerza y decisión al mercado laboral. Eso, por un lado requiere que el Estado ayude y fortalezca sus programas de cuidado, que es justamente lo que hace el Plan Chile Apoya al extender algunos programas que van a permitir que labores de cuidado que actualmente están realizando las mujeres, las vamos a poder realizar entre todos como sociedad. Y por otro lado, el Plan Chile Apoya también contempla cierta preferencia, por tanto sus programas de Sercotec como Corfo, por las empresas que tienen como dueña a una mujer y de esta manera, vamos a poder fomentar el emprendimiento de las mujeres”.</p>

Nombre: Paulina Márquez
Actividad: empresaria
Nombre Negocio: Motivarte
Pregunta y/o comentario:

“Ministro, durante los últimos dos años los efectos de la pandemia han afectado nuestro funcionamiento como MiPymes, a esto se suma el impacto que está teniendo la inflación sobre nuestro negocio y economía. En abril, el presidente lanzó el Plan Chile Apoya. Dentro de este paquete de medidas que contiene esta iniciativa, ¿cuáles son las que están enfocadas en las pequeñas y medianas empresas?

“¡Hola Paulina! El Plan Chile Apoya tiene justamente como foco las empresas de menor tamaño porque ellas son las que se vieron más afectadas durante la pandemia. El Plan puede entenderse en dos dimensiones. Por un lado, lo que busca es aumentar el monto de subsidios que llegan a estas empresas, tanto vía Sercotec, como vía Corfo, utilizando un conjunto de instrumentos que ya existen, justamente, para evitar que para efectos de implementar este plan tuviéramos que pasar por el Parlamento y demorarnos más en llegar con esta importante ayuda. Y por otro lado, el plan contempla que empresas que no han logrado acceder a financiamiento bancario sí puedan hacerlo a través de instituciones financieras no bancarias. Un programa que va a liderar Corfo y que va a permitir que emprendedoras y emprendedores que les cuesta acceder a la banca, incluso cuando el Estado ayude a la banca con subsidio, puedan hacerlo a través de estas distintas instituciones. De esa manera, no sólo daremos subsidios, sino que también daremos una mayor oportunidad de financiamiento para cada uno de estos emprendimientos”.

B. Consultas virtuales a través de formulario digital.

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, habilitó un formulario online a través de su sitio web, <https://www.economia.gob.cl/formulario-cuenta-publica-2022>, el cual estuvo disponible desde el 26 de mayo hasta el 4 de agosto de 2022, ubicado en la sección de Cuenta Pública Participativa 2022 y Gestión 2021 disponible a través de banner en el home del sitio: <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2022>.

economia.gob.cl/cuenta-publica-2022

Revisa los distintos contenidos relacionados a la Cuenta Pública Participativa 2022 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

- [Resumen Ejecutivo Cuenta Pública 2022 y gestión 2021](#)
- [Presentación de apoyo a la Cuenta Pública 2022 y gestión 2021](#)
- [Observaciones COSOC](#)

Comenta

Puedes responder al siguiente formulario. Tienes hasta el 9 de julio de 2022 para realizar consultas vía página web.
Responderemos las consultas a más tardar el 12 de agosto de 2022, y todas las respuestas serán publicadas en este sitio.

Ingresa tu consulta aquí

Formulario Cuenta Pública 2022

Nombre*

Rut*

Región*

Seleccione Región

Comuna*

Correo Electrónico*

Organización a la que pertenece / Cargo

Consultas y comentarios*

No soy un robot

Enviar

Se invitó a la ciudadanía mediante mensajes difundidos principalmente por las redes sociales del Ministerio, a participar realizando consultas o comentarios a través del formulario virtual. Se recibió una consulta relacionada a la Cuenta Pública el 31 de mayo de 2022, cuya respuesta fue entregada a través del correo electrónico de Participación Ciudadana.

11.- Actividades anexas a la Cuenta Pública Participativa.

La Cuenta Pública Participativa 2022 y Gestión 2021 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo no contó con actividades anexas.